HERALDO DE ALCOY

NÚM. 446 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 21 de Enero

ALCOY

Acompañamos al presente número el pliego undécimo de la interesante novela SIN MADRE, de Hugo Conway.

—En el dichoso hogar de nuestros muy estimados amigos D. José Moltó Pascual y doña Anita Botella, se celebró ayer, con inmenso júbilo, el natalicio de una preciosa niña, venida al mundo para estrechar más y más los lazos de afecto porque están unidos aquellos dos corazones y para hacerles más suprema su felicidad en la tierra.

Fueron padrinos en el acto del bautismo, que se verificó en la Parroquial de Santa María, D. Francisco Moltó Valor y doña Rosalía Pascual Sarañana, venturosos abuelos de la recién nacida, recibiendo ésta el ser de gracia, con el nombre de Encarnación, de manos de D. Camilo Terol, Pbro.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el señor Moltó Pascual, se encontraba ayer en satisfactorio estado de salud, lo propio que su preciosa hija, y como esto constituye el mayor bien en tan fausto suceso, con verdadera satisfacción nos asociamos á su felicidad, pidiendo los dones del cielo, en el camino de la vida, para la pequeña Encarnación y toda suerte de dichas para sus venturosos padres y abuelos.

—La tiple doña Celia Rius, que estaba contratada para trabajar en la compañía de aficionados que en breve inaugurará sus tareas en el Teatro Principal, no viene ya á nuestra población á causa de ciertas intrigas de bastidores, según noticias.

En su lugar vendrá la aplaudida primera tiple dramática señora Benavente, de quien hemos oido decir que es una consumada artista, debutando mañana en la preciosa zarzuela «Jugar con fuego.»

—En virtud de haber sido disueltos por reciente Real Orden los batallones expedicionarios para Filipinas y siendo uno de estos el de Valencia, en breve regresará á nuestra población nuestro querido amigo D. Jesús Masiá, primer teniente del Batallón de la Princesa, que formaba parte de la oficialidad de aquel.

—Un notable artista valenciano, está terminando en Valencia el boceto del cartel para las próximas fiestas de San Jorge, de nuestra población.

Tan pronto se reciba en nuestra ciudad, será entregado dicho boceto, que es de tamaño natural, á la litografia de nuestro querido amigo D. Camilo Albors, para proceder al grabado y tirage del mismo.

Según nuestras noticias, el dibujo de dicho cartel, salvo algunos detalles, es original de nuestro paisano y amigo D. Rigoberto Soler, actualmente residente en Valencia.

—En la relación de bajas en el ejército de Cuba, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figura la del soldado alcoyano José Abad Llorente, fallecido en la Habana.

Tambien aparece la del soldado Tomás Blanquer de Concentaina.

—La «Gaceta» publica una real orden aclarando la que prohibe los féretros metálicos, «solo tolerados» hasta Octubre, con la condición de ser agujereados por la tapa y no estar soldados.

En dicha real orden se hace constar que los féretros de madera inyectada con sulfato de cobre, recomendados por unanimidad por el Real Consejo de Sanidad, no están incluidos en la prohibición, y son de utilidad para la higiene pública.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia, publica una relación de los deudores por las pensiones de censos de las roturaciones que les fueron concedidas en conformidad á lo dispuesto por la Ley, con el fin de que se hagan efectivas antes de sus vencimientos, conminando á los morosos, con proceder contra ellos por la vía de apremio y ejecución.

—El tribunal de las oposiciones á las escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito universitario, con sueldo inferior á 2.000 pesetas anuales, ha acordado que el dia 21 de los corrientes, á las diez horas de su mañana, dén principio en la biblioteca de la Universidad de Valencia los ejercicios de oposición.

—Los diputados de la Gironda interesados en el asunto de la mezcla de vinos para coupage, han visitado al ministro, á los presidentes de las Cámaras de Comercio y al presidente del Sindicato de Burdeos, para interesarles en sus pretensiones.

El resultado de estas visitas ha sido satisfactorio.

La comisión de Aduanas presentó ayer á la aprobación de la Cámara su informe sobre la ley acerca de los depósitos para el coupage.

—En el Consejo de anteayer puso el ministro de Hacienda á la Real firma el siguiente decreto:

Artículo único. Se amplía hasta 1 de Abril del corriente año el plazo fijado por el artículo 1.° del Real decreto de 7 de Julio último para que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda, correspondientes al año económico de 1897-98, á fin de poder optar á los beneficios concedidos por la ley de 10 de Abril de 1895, y por el artículo 28 de la ley de presupuestos de 1898-99.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Inés virgen y mártir y la Beata Josefa María de Santa Inés de Benigánim.

Santo de mañana.—San Vicente mártir, Beato Nicolás Factor y San Anastasio mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Limpieza de blondas blancas

Una vez separadas de las ropas que adornan, se colocan en un saquito de tela fina, perfectamente cosido, y se introduce por veinticuatro horas en aceite fino de oliva.

Pasado este período se prepara una solución caliente y cargada de jabón, y cuando está hirviendo se introduce el saco por unos cuantos minutos; se aclaran en agua tibia primero, luego en agua fria algo almidonada, y por último se sacan y secan, procurando tenerlas estiradas con alfileres sobre un bastidor.

CAMINO DEL PUEBLO

—Otro abrazo, hermano mío!
—Y otros cien, querido Pablo!...
—Cuánto tiempo!
—Ya lo sabes;
pasa ya de los tres años.
—Pero ¿qué miro? parece
que vienes desmejorado.
—Regreso enfermo.
—¿Tú, enfermo?
—En aquel suelo cubano
tienen los aires disueltos
gérmenes de muerte aciagos,
y alguno de ellos sin duda
en mi pecho se ha filtrado.
—En tu pecho?
—Lo presumo;
mas no te alarmes, hermano.
La estancia en nuestra morada,
el aire puro del campo,
el amor de la familia
y vuestros tiernos cuidados,
darán la salud al cuerpo
del triste repatriado.
—Podrás subir?
—Ya lo creo.
El camino no es muy largo,
y alas me presta el deseo
de llegar al pueblo. Vamos.
—Vamos, si estás impaciente;
pero antes toma mi brazo.
—Oye, Diego.
—Ya te escucho.
—Y nuestra madre?
—Esperando
con ansia está tu regreso.
—¿Por qué no ha venido, hermano?
¿No está buena? ¿Acaso ha muerto?
¿Sufrió mucho?
—Y ha llorado
de tal manera tu ausencia
en esos días tan largos,
que huyó la luz de sus ojos!
—Ciega?
—Ciega!
—Cielo santo!
¡Otra víctima inocente
de esa guerra!
—(¡Pobre Pablo!)
—Más aprisa, más aprisa;
quiero arrojarme en sus brazos.
—Descansa.
—No, no, adelante.
Mira, Diego. El campanario
se ofrece ya á nuestra vista
del hermoso templo al lado,
dó tantas veces de hinojos,
con la plegaria en los labios,
junto á nuestra santa madre
al Altísimo adoramos.
—Mira la escuela.
—Otro templo.
¿Te acuerdas? ¡Pobre don Carlos!
¡El, que explicaba á los niños
con tan ardiente entusiasmo
ese colonial imperio
de España, tan rico y vasto,
hoy padecerá infinito
al no poder explicarlo,
porque no nos pertenece
tras del despojo villano!
—¿Te cansas?
—Mira la finca
que posee don Hilario.
Sus verdinegros olivos
y sus hermosos naranjos,
testigos de mis amores
han sido. ¡Pobre Rosario!
—No hables más.
—El cementerio.
Allí, en su lecho de mármol,
ha tiempo que nuestro padre
reposa. ¡Dios le ha librado
de esta vergüenza inaudita
que sonroja al pueblo hispano!
—Ya falta poco; muy poco.
—Más aprisa.
—No, no tanto.
—¡Ay, Diego!
—¡Sangre!
—No grites.
—¡Más sangre! ¡Más sangre!
—Vamos.
—¿No descansas?
—Imposible!
Nuestra madre está esperando.
—¿Te fatigas?
—Otro esfuerzo!...
—¡Más sangre aún!
Ya llegamos!
¡Madre!
—¡Mi hijo!
—¡Madre... mía!...
¡No puedo... más!...
—¡Pablo...! ¡Pablo!...
¿Dónde estás, que no respondes?
Diego, ¿dónde está tu hermano?
—Cayó al suelo sin sentido.
—¿Qué dices? Dame tu brazo.
A ver, á ver. Está inmóvil...
Sus ojos están cerrados...
Su corazón ya no late...
¡Ha muetto!... ¡Dios soberano!
—¡Madre!
—¡Me ahogo!... ¡Me ahogo!...
¡Yo muero... también!...
—¡Dios santo!
¡Muertos los dos! ¡Qué desgracia!
La Muerte unió con su abrazo,
después de mil sufrimientos
fieros, terribles, amargos,
á la madre sin ventura
y al generoso soldado!

AGUSTÍN SAFON.

CHISTES ILUSTRADOS



—Me parece, *señurita*, que usted me engaña. Este que usted llama *loru* ha de ser una persona pequeñita.

—Pues es un animal.

—*Nun* cuela. Más animal es el *niñu*.

—¡Insolente!

—*Claru* está. El *loru* habla y el *señuritu* pequeñín *nun* sabe hablar.

L. Fogoso.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Alemania reclamando

Nueva York.—«The Mail-And-Express,» periódico que se publica en Washington, dice que el embajador de Alemania en aquella capital ha llamado la atención del departamento de Estado sobre las declaraciones hechas por el señor Berry en la Cámara de representantes, al decir, «que tal vez convendria corregir á los alemanea, como se corrijió á los españoles.»

Estas palabras produjeron muy mal efecto en Berlín porque envuelven una amenaza acerca de la cual se desean algunas explicaciones.

Se cree que el Gobierno de los Estados Unidos se limitará á contestar, como ha hecho en casos análogos, que él no puede hacerse solidario ni aceptar responsabilidad alguna sobre las opiniones ó apreciaciones formuladas por los representantes del pais en el Parlamento.

Ya está bien

Madrid 20 (12'10 tarde.)

El general Martinez Campos se encuentra ya completamente restablecido de la afección gripal que le obligó á guardar cama algunos dias.

Conflicto en puerta

Madrid 20 (2'45 tarde.)

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación la comisión de diputados y senadores de Murcia, para conocer el criterio del Sr. Capdepón en el gravísimo asunto de los abusos cometidos en las quintas.

La cuestión, por los términos en que está planteada, puede originar alguna importante dificultad en el Consejo de ministros.

El carlismo

Madrid 20 (5 tarde.)

Un telegrama de París inserto hoy en «Daily graphie, dice que un jefe carlista eminente (no cita el nombre de la persona), manifestó que todo estaba preparado para un movimiento y que se aguarda solo la orden de D. Carlos.

El periódico indicado no dá más detalles sobre esta noticia, que trasmitimos solo á título de información.

Las Cortes

Madrid 20 (6'40 noche.)

Con referencia al Consejo celebrado en Palacio, y al referirse el Sr. Sagasta á la reunión de Cortes, preguntó la Reina por la fecha en que esto ocurrirá, y el jefe del Gobierno contestó que, según las noticias de Washington, á últimos del corriente mes quedará aprobado por las Cámaras americanas el tratado de paz, y en la primera quincena de Febrero podrán reunirse los Cuerpos Colegisladores.

Uno de los ministros advirtió que el dia 12 de Febrero es Carnaval, y que en la misma semana hay dias festivos, entre ellos el de Ceniza.

Entonces que el Sr. Sagasta dijo; La reunión será antes de Carnaval ó después del dia de Ceniza, porque no es conveniente hacer venir á los diputados y senadores ausentes para que pasen aquí las fiestas.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 20 (5 tarde.)

Interior contado.	56'50
Id. fin de mes.	56'35
Exterior contado.	62'75
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	67'55
Tesoro B.	101'35
Aduanas.	90'75
Cubas, 1886.	53'20
Id. 1890.	45'90
Filipinas.	68'50
Banco de España.	393'00
Tabacos	228'00
Francos	30'70
Libras.	32'89

CORREO DE MADRID

Los prisioneros españoles

Noticias contradictorias

Londres 18.—*The Morning Post* publica hoy un despacho de Nueva York, anunciando que ayer salieron de Manila á bordo del vapor-correo de la Compañía Trasatlántica española *Monserrat* unos trescientos militares españoles que habían sido prisioneros de los yankees.

Tal vez haya equivocación en esta noticia y se refiera á parte de las tropas que estaban de guarnición en Ilo-Ilo, y por lo tanto no han sido nunca prisioneros de los americanos ni de los insurrectos.

Añade el telegrama que quedan en Manila 7.800 militares españoles.

El gobierno de los rebeldes filipinos, al decir del mismo corresponsal, se dispone á poner cuanto antes en libertad á los prisioneros civiles españoles.

Nada dice el despacho respecto de los eclesiásticos ni de los militares.

Londres 18.—Según noticias de Manila, se ha confirmado la noticia dada esta mañana por *The Morning Post*, de que los insurrectos filipinos ponen en libertad á los prisioneros civiles españoles.

Se sabe que algunos están ya libres.

Parece que esto se ha conseguido, no por la intervención de los americanos, cuya autoridad se niegan á reconocer los tagalos, sino gracias á las gestiones hechas por el general Ríos.—*Fabra*.

De política

MADRID 19

Las Cortes

Confirmando nuestros informes de ediciones anteriores, ha dicho el Sr. Sagasta que la fecha de convocatoria de Cortes depende de lo que ocurra en el Senado de Washington.

El día en que se reciba la noticia de que el Senado norteamericano concede autorización al presidente de la república para que ratifique el tratado, se resolverá aquí la fecha de la convocatoria.

El decreto se pondrá á la firma en seguida, y la reunión del Parlamento se verificará diez ó doce días después.

De donde se deduce claramente que hasta la segunda quincena de Febrero, lo más pronto, es decir, después de Carnaval, no se reunirán las Cortes.

Los republicanos

La junta directiva de fusión republicana ha encomendado á los Sres. Muro y Azcárate la redacción de un manifiesto haciéndose cargo de la situación del país y puntualizando los remedios que debieran emplearse.

En ese documento persistirán en rechazar los rumores que han circulado acerca de la aproximación á la monarquía de algunos elementos republicanos.

Romero Robledo

La actitud de este hombre público presta importancia á sus manifestaciones. En *El Liberal* hace las siguientes:

«El desastroso período de calamidades que han sobrevenido á España, no terminará nunca, si no acaban pronto la funesta interinidad política, el estado provisional en que vivimos, la ausencia de todo gobierno.

»Para emprender este camino, no pueden nada, ni el Gabinete del Sr. Sagasta, ni el partido liberal, ni las Cortes actuales, porque ellos, más que nadie, padecen la dolencia que han de remediar, el mal grave de lo que es transitorio, contingente, efímero de lo que tiene contado sus días.

»No podrá haber gobierno estable ni fuerte, así lo confirme el Sr. Sagasta con todos los títulos que le vengan en antojo, y así pretenda consagrarlo como definitivo, si el gabinete que se constituya no cuenta con la posibilidad de disolver las Cortes. Condición es esa ineludible para gobernar. Sin ella habrá ministros pero no gobernantes. Se habrá conjurado la crisis del Gobierno, pero subsistirá la crisis de la patria.

»Y no persigo ningún género de satisfacciones personales, al ratificar mi convicción de que es preciso empezar por disolver las Cortes. Se impone esa disolución, porque se impone la necesidad de acudir al país en demanda de que forme su alma y determine su voluntad, en el sentido de las soluciones más convenientes á sus padecimientos.

»Pero acudir al país, no con candidaturas oficiales, sino para despertar la opinión, para restaurar el régimen representativo, para que cada hombre público despliegue al viento la bandera de sus ideales.

»Eso sólo lo puede hacer la concentración liberal, porque ella sola es la que, respetando el sufragio, dirigiéndose á la conciencia del país, dando garantías de vida posible, dentro de la legalidad, á las masas republicanas, puede producir una asamblea imágen de la patria, de una pattia que se levanta con el propósito firme de recobrar sus fuerzas.

»Aumenta la conveniencia de seguir ese camino el programa impuesto por el general Polavieja y aceptado por el Sr. Silvela, en el cual se contienen dos principios, que son una amenaza tremenda para cuanto es la vida y la substancia del régimon democrático en que vivimos.

»El primer principio es el regionalismo, que para todo lo existente constituye igual ó mayor peligro que el federalismo para la República. Hiere el regionalismo la unidad del país, la constitución del ejército y el ser económico de la nación.

»En las múltiples y ya incontables cartas escritas por el general Polavieja—algunas de ellas publicadas en el *Diario de Barcelona*—se deslizan ideas que llevarían indefectiblemente á la creación de milicias que levantaría el Estado catalán ó los otros Estados regionales, lo cual sería la muerte del ejército. Se habla también de conciertos económicos entre el Estado y las regiones, y para hacerlos tendrían que ser en cantidad determinada, y para alterar su cifra exigirían la discusión y el consentimiento de los poderes autónomos, lo que dejaría al Gobierno central sin defensa ante las contingencias del porvenir, ante sus complejas necesidades.

»El segundo principio, igualmente peligroso y amenazador, es un principio ultramontano. En un país en que la libertad amparaba el respeto á todas las creencias, á todas las confesiones y á cuya sombra se habían desarrollado las comunidades y las asociaciones católicas sin levantar protestas, se viene hoy á plantear la cuestión religiosa, se viene hoy á plantear pasiones que parecían extinguidas para siempre. Con ello se abriría una era de agitación y de convulsiones, precisamente cuando más se necesita de reposo y de la paz para fomentar las fuentes de riqueza pública, y hacer frente á las inmensas obligaciones del Tesoro que han traído la pérdida de los dominios coloniales.

»Estas razones, estas amenazas, estos peligros, aumentan la necesidad de la concentración liberal.

»Tenemos delante una cuestión gravísima. Ante el disgusto general, toda causa recoge fácilmente adeptos por programas que constituyen una amenaza en vez de ofrecerse como un remedio. Las gentes creen que esa amenaza grave es la existencia del carlismo. Para combatirlo sólo hay dos caminos:

»O acudir al país liberal que lo venció en dos guerras civiles y le ha tenido sometido en el transcurso del siglo;

»O acudir al sistema no ensayado, que lo juzgo suicida, de pretender arrebatarle su bandera, creyendo reducirle á la impotencia si D. Alfonso XIII y la regente, apoyándose en los sentimientos religiosos más exaltados, vienen á representar lo que hasta aquí ha representado D. Carlos.

»Este último sistema es el que más ó menos vergonzosamente se encarna hoy en la unión del general Polavieja y del señor Silvela.

»A mis ojos el dilema es ineludible y sean cualesquiera los obstáculos que pongan las intrigas cortesanas y las ambiciones personales, más ó menos pronto, todos los elementos liberales llegarán á una inteligencia «ó por la inspiración de arriba, si »hay serenidad de juicio y elevación de »miras en los llamados á gobernar, ó por »la protesta de abajo si el error empuja á »menospreciar los intereses y los senti»mientos de la sociedad moderna.»

»Planteada la cuestión de esta manera, para mí es indiferente, y jamás he tenido en cuenta si el partido liberal está unido ó despedazado, y no tiene importancia que se llame ó deje de llamarse Sagasta el que se ponga á la cabeza de la política amplia y vigorosa que las actuales necesidades públicas demandan.

»De mí puedo decir «que no he sido, ni »soy, ni seré nunca fusionista». Creo que, aunque viva el Sr. Sagasta, y á pesar de sus prestigios, que no quiero regatear, aquel partido, como el antiguo liberal conservador, ha desaparecido—y en los momentos presentes me atrevo á asegurar—que han desaparecido para bien de la patria.

»Uno y otro cumplieron su misión y no tienen razón de ser. Aunque subsistieran con la unidad y el vigor de sus mejores tiempos, ni uno solo como hoy está el partido liberal, ni ambos, cordial y recíprocamente auxiliándose, serían bastantes para hacer frente á las exigencias que imponen desgracias tan extraordinarias é irreparables como las que hemos sufrido.

»Cuando hay que cargar con la inmensa Deuda con las deudas insulares, y los asombrosos gastos de una guerra no liquidada, sin contar con otros gravísimos problemas urgentes, cada día que se pierde, prolongándose el desacreditado ser de los partidos y la existencia del Gobierno actual, es un crimen.

»En el orden natural, los partidos y las agrupaciones gobernantes se forman al calor de las ideas y de los programas que expresan las aspiraciones del sentimiento público; pero invertir los términos, como sucedió en el último Consejo de ministros, y porque el Gobierno vive, y para que viva imponerse la obligación de pensar y de improvisar programas, es una ofensa y un insulto á la conciencia de la nación.

»Mi situación es muy despejada y muy clara: si el Gobierno es inmutable y la política sigue haciéndose por los derroteros que hasta aquí, pues mi actitud es la misma que fué, «de ruda oposición» á lo que creo funesto; si entran por nuevos derroteros, apelando al patriotismo de todos, pues excuso repetir que sin ambición personal, yo estaré al lado de quien emprenda tan necesaria obra. No establezco exclusiones.

El duque de Tetuán

Nos parece también oportuno recoger las manifestaciones hechas por el señor duque de Tetuán.

Ha declarado, según dice un colega, que su actitud es la misma que cuando se disolvió el directorio conservador.

Hasta ahora no ha recibido indicaciones para nada ni de nadie, y, por otra parte, no tiene motivos para inclinarse ni del lado de los conservadores ni del lado de los liberales.

Mantendrá, pues, su actitud independiente de todo compromiso con los elementos que aspiran más directamente á la gobernación del país.

Por lo que se refiere á los asuntos públicos, opina que se está perdiendo de un modo lastimoso el tiempo, prolongando interinidades, que invalidan para afrontar seria y prontamente las árduas cuestiones planteadas con el inmenso desastre sufrido.

Necesítase, por tanto, un gobierno fuerte, capaz de comprender su misión en estos momentos y de realizarla con la energía que los intereses públicos reclaman.

No hay motivo, á juicio del señor duque de Tetuán, para convocar las Cortes con el solo fin de someterles la aprobación del tratado: primero, porque los peligros que se quieren evitar con ello subsistirían siempre, siendo, como son, ajenos á nuestras deliberaciones y acuerdos; y segundo, porque el tratado de paz no tiene realidad internacional hasta tanto que se cambien las oportunas ratificaciones, lo cual no ocurrirá probablemente hasta Marzo.

La reunión inmediata de las Cortes no tiene, pues, ninguna ventaja.

Sólo conseguiríamos dar el espectáculo de unos debates donde, sin un juez de campo autorizado (como lo sería un gobierno con prestigio en la mayoría), se desencadenaran todas las pasiones que suelen caldear nuestros debates parlamentarios.

No considera que sea una solución en los actuales momentos la llamada de la unión conservadora al poder; porque el programa concertado por los Sres. Silvela y Polavieja contiene dos principios peligrosos: uno el regionalismo, que el Sr. Polavieja resucita ahora con caracteres de cierta gravedad, y otro la cuestión religiosa, planteada tal vez inconscientemente por dicho general de un modo que provoca ya en los elementos radicales agitación por largo tiempo apagada.

Varias noticias

Está terminado el concierto convenido entre los representantes de la provincia de Vizcaya y el señor ministro de Hacienda, en cuyo nombre ha intervenido en la gestión el señor director de Contribuciones indirectas, para el pago del impuesto sobre el alumbrado por la electricidad en dicha provincia.

Como aquella tiene un régimen económico especial y el concierto celebrado para el pago de los demás impuestos no termina hasta Junio del año 1906, se ha convenido en que dure hasta la misma fecha el concierto para el pago del impuesto sobre el alumbrado eléctrico.

La provincia de Vizcaya pagará por este concepto 60.000 pesetas anuales.

Y se establece la condición de que en el caso de que aumente la producción de electricidad en la provincia en un 10 por 100, se someterá el concierto á revisión para que no se perjudiquen los derechos de la Hacienda así como también si disminuyera en la misma proporción se revisaría para no perjudicar á Vizcaya.

* *

El teniente coronel Sr. Paez, que felicitó por telégrafo al general Weyler, ofreciéndose á éste, ha obtenido permiso para trasladarse á Madrid y parece que aquí se instruirá causa, con motivo de dicho telegrama.

* *

Es cierto que el ministro de la Guerra ha pedido ampliaciones de crédito para las atenciones de su departamento. Por el momento ha reclamado cuatro millones de pesetas que le son urgentes para el pago de obligaciones relacionadas con la repatriación.

Para otras necesidades ha pedido que se le concedan suplementos de crédito que importan 44 millones de pesetas. Con esto ha de atenderse á satisfacer el aumento de siete céntimos que han tenido las raciones para la tropa y el coste de los transportes del material de guerra, empleado principalmente en las obras de defensa.

* *

Según datos autorizados el presupuesto de la escala de reserva ha aumentado desde 1892 en 4.016.360 pesetas.

Con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas, asciende á un número bastante crecido los ascensos á jefes y oficiales de la reserva.

El "María Teresa,,

Según noticias recibidas de Nassau, el crucero español *María Teresa*, que varó providencialmente, se ha partido en dos por la cara de popa de la chimenea popel.

La parte de proa está empotrada firmemente en el bajo; pero la parte de popa se ha desprendido y caído en más agua, estando sumergido por completo en la bajamar.

El tiempo ha estado amenazador, y el barco perdido se está haciendo pedazos rápidamente á impulsos de las olas tremendas de la rompiente, que á veces le envuelven y ocultan por completo.

La repatriación

El «Cachemire»

Barcelona 18.—Procedente de Manila ha llegado el vapor *Cachemire*.

Vienen á bordo 3 jefes, 25 oficiales y 850 individuos de tropa, de éstos 12 enfermos gravísimos, 21 graves y 91 leves.

Componen además el pasaje muchas familias de empleados civiles, y gran número de familias ricas naturales de Filipinas.

El aspecto de los soldados es bastante bueno. Visten traje de paño de primera puesta, que les fué entregado en Port Said.

Durante la travesía fallecieron 44 individuos de tropa, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar.

Los pasajeros vienen mal impresionados respecto á la situación del Archipiélago.

La opinión general cree que cuando Aguinaldo y sus secuaces lo quieran, no tendrán los norteamericanos más remedio que el de reembarcarse, abandonando aquellas islas á su propia suerte.

Considésase de todo punto imposible que los yankees lleguen jamás á dominar la insurrección tagala ni á hacerse dueños del país, aun cuando realicen los mayores sacrificios de hombres y dinero.

Los rebeldes cuentan con armas, municiones y otros elementos de combate para luchar durante mucho tiempo, años tal vez.

Reina allí la anarquía más espantosa.

El comercio está paralizado en absoluto.

Considérase que han de transcurrir todavía muchos años para que aquellas islas vuelvan á ser lo que eran antes de la invasión norteamericana.—*Nac.*

Filipinas

Telegrama oficial

El ministro de la Guerra recibió ayer un despacho cifrado del general Ríos, que está fechado en Manila y trasmitido desde allí, á pesar de la orden de los americanos de intervenir el cable.

El despacho ha llegado muy confuso y se ha pedido aclaración.

Sin embargo, por lo que se ha puesto en claro se comprende que da cuenta el general Ríos de asuntos de servicio y consulta sobre el abono de pasaje á varias familias españolas que lo han solicitado.

En la última parte del despacho dice el general que la gestión para la libertad de los prisioneros se encuentra en el mismo estado que dijo en el telegrama anterior y que la situación de Manila sigue siendo la misma.

Se han licenciado fuerzas indígenas.

—

Un telegrama de Fabra dice que los prisioneros del orden civil han sido ya puestos en libertad.

Noticias

MADRID 19

En el pueblo de Las Radas, próximo al Escorial, ocurrió el domingo último un hecho que hasta ahora no ha sido por completo esclarecido.

En la mañana de aquel día habían salido de su casa Frutos García y Baldomero García.

El lunes, á cosa de las dos de la tarde, se disponían á regresar á Madrid [illegible] de ir á buscar el tren se detuvieron en la casilla de un guarda del monte á quien habían encargado la comida.

Mientras ésta se disponía, los dos amigos, dejando las armas encomendadas al guarda, salieron á dar una vuelta por el contorno.

Cuando regresaban, el guarda, que examinaba la escopeta de Frutos, tuvo la desgracia de que el arma se le disparara, yendo á dar el proyectil en la cabeza del dueño de la escopeta, que quedó con el cráneo completamente destrozado.

El juzgado del Escorial en cuanto tuvo conocimiento del hecho, empezó á instruir las oportunas diligencias.

Una de las primeras fué la detención del guarda.

—

Ha ocurrido una terrible desgracia en una casa de la calle de Don Pedro de Manzanares.

En ella vivía completamente solo un anciano de ochenta años, llamado Juan Vicente Guijarro.

Al acostarse el martes, próximo á la chimenea, debió dejar en ella gran cantidad de leña.

Las chispas debieron saltar al lecho en que dormía el anciano, y haciendo presa en las ropas convirtieron en una verdadera hoguera la habitación.

Hasta que empezaba á amanecer nadie notó nada.

El primero que se percató del suceso fué D. Luis Camacho, que al pasar casualmente por la casa vió las llamas á través de una ventana, y se apresuró á dar parte al jefe de la policía, Sr. Márquez.

Cuando este, acompañado de los serenos y de otras autoridades, entró en la casa, el fuego se había localizado, pero el infeliz anciano yacía á pocos pasos de la cama completamente carbonizado.

—

En Villamarchante un individuo llamado Manuel Navarro García, de veintinueve años, vecino de Benaguacil, al disparar un barreno en un desmonte, tuvo la desgracia de caerse junto al mencionado barreno al mismo tiempo que se producía la explosión.

El infeliz Navarro fué arrojado por el aire á una distancia de doce metros, resultando con lesiones graves.

—

El jueves, en una carretela que hace el servicio entre Ortigueira y Ferrol iban tres viajeros, uno de los cuales, Angel González Breijo, llevaba una maleta con 4.620 pesetas.

Para facilitar al carruaje la ascensión de una cuesta se apearon dicho individuo y otro de los viajeros. El tercero, llamado Andrés Blanco, que venía algo beodo, permaneció dentro del carruaje, y cuando de nuevo subieron los otros, notaron que aquél había desaparecido y que de la maleta faltaban 1.400 pesetas.

El autor del robo fué detenido en su casa de Couzadoiro al día siguiente, ocupándosele 875 pesetas.

—

Dice un periódico de Vigo:

«El monitor de guerra *Puigcerdá*, que salió de este puerto el día 26 con destino al Ferrol, continúa abrigado al Muro, donde tuvo que entrar de arribada.

Y gracias pueden dar sus tripulantes por haber podido montar los bajos de Corrubedo con la mar que entonces había y dadas las malas condiciones del buque.

Según cuentan aquéllos no creyeron llegar á puerto, porque además del agua que cogía por las torres de los cañones, la mar les barría la cubierta y entraba por las escotillas, teniendo con bastante cuidado á su comandante.

En Muro está amarrado á las dos anclas, y se cree si no imposible, muy difícil que pueda montar el cabo Finisterre antes del mes de Mayo, época de las calmas y mar bonancible, á no ser que otro buque lo convoye para en caso necesario poder salvar á los tripulantes.»

En una correspondencia que de Muros escriben á un periódico del Ferrol dando noticias del referido barco, se llama la atención de las autoridades superiores de Marina, diciendo que ha sido una temeridad ordenar este viaje.

—

Según refieren los periódicos de La Coruña con el laconismo propio de los partes de los que toman la noticia, se ha cometido un crimen en las minas de estaño sitas en la parroquia de Vilacoba, en Lousame, y las minas son explotadas por una Compañía inglesa que reside en Londres.

Parece ser que el día 11, durante el trabajo, Santiago Fernádez natural de Zamora de veintiocho años de edad, viudo y maquinista de aquellas minas disparó un tiro con un revólver Smit sobre un peón de las mismas, llamado Antonio Lens vecino de Negrera, casado y de cuarenta y ocho años de edad.

El disparo fué hecho desde una hondonada enorme, donde está situada la máquina de achique de los pozos, y como á unos 200 á 250 metros donde se hallaban trabajando los demás compañeros, que no pudieron apercibirse de lo ocurrido.

Penetró la bala en el pobre Antonio Lens por la ceja izquierda, alojándose en la masa encefálica, muriendo el desgraciado instantáneamente.

La guardia civil de Noya detuvo al agresor, poniéndolo á disposición del Juzgado de primera instancia.

Daza y el tóxpiro

Hace algún tiempo publicó un suelto *El Mercantil Valenciano* preguntando el paradero del inventor del tóxpiro Sr. Daza.

Este, que se hallaba en un pueblo de la provincia de Jaén se dirigió al citado periódico contestando á la solicitud de aquél.

He aquí lo que con este motivo dice el colega valenciano:

«Ayer recibimos con la alegría que es de suponer la visita del Sr. Daza.

Le habíamos escrito preguntándole si continuaba sus trabajos después del abandono ó algo peor, del gobierno, y ha querido contestarnos de palabra, favor que no le agradeceremos nunca bastante.

Como suponemos que nuestros lectores no se resignarán á que no les digamos hoy absolutamente nada del tóxpiro, nos limitamos á una ligera indicación.

El tóxpiro es un pooyectil, que cargado con una materia explosiva, produce los efectos estupendos de todos los explosivos: ni más ni menos.

Ahora bien, lo extraordinario, lo grandioso del invento, se funda en cuatro condiciones de ese proyectil portentoso:

1.ª Su alcance, que se mide por kilómetros, porque en esencia es un automóvil aéreo que anda mientras tiene fuerza impulsiva, y ésta la lleva, por decirlo así, almacenada en su mecanismo en cantidad variable, á voluntad del que le utiliza.

2.ª La dirección y velocidad del proyectil, la primera recta y la segunda fija y calulable.

3.ª Que no exige el enorme gasto del cañón moderno que cuesta miles de duros, y cuyas dimensiones y peso son enormes.

4.ª Su extraordinaria baratura.»

En otro número en que *El Mercantil Valenciano* vuelve á hablar del Sr. Daza y su tóxpiro, dice entre otras cosa:

Es preciso conocer, como nosotros conocemos, lo más fundamental de ese invento para lamentar desde lo más hondo del alma que no se haya hecho una prueba solemne, solemnísima y *garantizada* de ese nuevo elemento de guerra.

Por si fueron fritas ó fueron asadas: por si de la cosa se ocupó primero la marina que los técnicos del ejército de tierra; por si este invento destruía todo lo existente en cuanto á la organización de las fuerzas de mar y tierra, por mil y mil pequeñeces que algunos días se harán públicas, el tóxpiro no se ha ensayado oficialmente.

Aunque solo fuera por dar una satisfacción al país, el ensayo debe practicarse.

Nosotros pedimos, rogamos, suplicamos, que se haga.»

«La coraza que cubría el pecho del combatiente desapareció al inventarse la pólvora; ¿es absurdo pensar que la coraza de barco y las murallas de las fortalezas de tierra tengan que desaparecer al aplicarse los modernos explosivos?

Bajo este punto de vista, el invento de Daza tiene trascendental importancia, aunque no fuera obra acabada del ingenio humano y de la ciencia contemporánea, porque sería el primer paso contra la «coraza» y el «lienzo de muralla».

Y bastaría con que la experiencia demostrara la *posibilidad* de la ineficacia de la coraza para que al intentar la construcción de la nueva escuadra partiéramos de esta posibilidad próxima.»

Según nuestras noticias, el trabajo que publica *El Mercanlil Valenciano* es obra de un catedrático de ciencias de aquella Universidad.

El citado colega termina insertando una carta suscrita por D. Ignacio Izquierdo, en la que éste propone que puesto que el señor Daza es hijo de aquella región, Valencia tome la iniciativa de abrir una suscripción nacional particular para auxiliarle en sus trabajos.

Contra Mac-Kinley

Baltimore 18 de Diciembre.—El último discurso pronunciado ante la «Asociación de empleados inamovibles», que acaba de cerrar sus sesiones, ha sido muy notable. El tema de este discurso, pronunciado por Mr. Carlos J. Bonaparte, de Baltimore, era: «¿Podemos confiar el ejército de los Estados Unidos á los políticos?», y entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Cuando preguntábamos hace más de un año al secretario de la Guerra qué podríamos hacer si llegábamos á sostener guerra con una de las grandes potencias, nos contestó: «En treinta días podemos poner en línea varios millones de hombres y reforzarlos con los veteranos, que formarán una segunda línea fuerte como un muro.»

El último verano este «modesto y juicioso patriota», que tiene á su cargo la dirección del departamento de la Guerra, ha necesitado después de la declaración de guerra, no ya treinta, sino setenta días para poner en línea, no millones de soldados, sino 16 000 hombres, y eso con mucho trabajo.

El abandono con que estas tropas han sido tratadas ha sido tal, que un crítico extranjero bien informado, pero no hostil, ha podido decir con toda sinceridad:

«En América, al terminar el siglo XIX, una de las más ricas é inteligentes naciones de la tierra, una nación que pasa por una de las más civilizadas, envía fuera del país un pequeño ejército para combatir en suelo extranjero y esta nación se encuentra en la imposibilidad de alimentar á los soldados que se van á batir por ella, de curar sus heridas y de enterrar á los que mueren en su defensa».

En lo que toca al muro sólido de los veteranos, no hay duda que es formidable para la caja de Pensiones y Retiros (Pensión Office), el cual ha recibido del Tesoro sumas enormes.

Se puede, pues, decir con el poeta: «Solo sobre nuestra cabeza ha pesado su yugo.»

Mr. Bonaparte ha criticado severamente al presidente Mac Kinley que ha elegido y mantenido en funciones á Mr. Alger, respecto del cual ha dicho: «la mayor parte de los soldados no sienten por él más que desconfianza y desprecio.»

Cámara del Alto Aragón

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha enviado á los autores del Mensaje del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, la siguiente carta:

«Sres. D. Eduardo Trompeta, D. Bruno Lagarcha. D. Demetrio Núñez, D. Dámaso Pereira, D. Julián Casas y demás firmantes del Mensaje de adhesión.

M drid.

Muy señores nuestros y de nuestra consideración más distinguida: Cumplimos gustosos el encargo de la Junta directiva, comunicándoles el acuerdo tomado por la misma en 7 del actual, eligiendo á Zaragoza como el centro para la reunión de la Asamblea de las Sociedades de producción, y á la vez les transmitimos el más expresivo voto de gracias por su entusiasta é incondicional adhesión.

Por razones especiales, y con mucho sentimiento de todos, no se ha podido celebrar ahí la reunión; pero día llegará en que la Liga ó partido que surja de la Asamblea de pruebas de su vitalidad en esa corte.

Al comunicarles el referido acuerdo y darles las gracias les reiteramos el testimonio de nuestra consideración más distinguida, y nos ofrecemos á ustedes como sus más dispuestos y s. s. q. b. s. m.

El secretario general, *Mariano Mur*.—El vicepresidente, *Mariano Naval*.

Barbastro 13 de Enero de 1899.»

De los Estados Unidos

Washington 17.—Esta tarde se ha celebrado un Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mac Kidley.

Se ha ocupado en la cuestión de Filipinas, guardándose reserva sobre el particular.

Se ha tratado también de los escándalos de la Administración militar, denunciados por la prensa.

El presidente de la República se mostró muy enérgico, anunciando que había dado orden de que el intendente Egan sea sometido á un Consejo de guerra.—*Fabra.*

El Viaducto del Salado

El viaducto del Salado, en la línea de Linares á Almería, está situado entre las estaciones de Quesada y Larva, más allá de Baeza (provincia de Jaén). Es por muchos conceptos la obra metálica más importante construída en España.

Esta obra tiene tres tramos metálicos de igual luz, apoyados sobre dos estribos no muy altos, y sobre dos pilas de fábrica de 76 metros de altura.

La separación de cada dos apoyos es de 105 metros y la altura sobre el fondo del barranco es de 110.

El puente de mayor luz existente en España es el de Cobos, en la línea de León á Galicia, y tiene un sólo tramo de 95 metros, menor en 10 á la de cada uno de los tres del viaducto del Salado. La altura de éste es también mayor que las de los viaductos de Suiza y los puentes del Duero en Portugal.

La construcción de la parte de fábrica está ya terminada, así como también las de las vigas de hierro, que se han ejecutado en una de las orillas.

La operación de correr las vigas de hierro, que tienen una longitud total de 320 metros, para colocarlas sobre sus apoyos definitivos, se ejecuta por medio de rodillos, en los que descansan las vigas comunicando á los rodillos el movimiento de grandes palancas.

El avance diario es de unos 20 metros, habiéndose dado principio á la operación el día 3 del corriente.

El sistema de corrimiento es, en principio, semejante al empleado en el viaducto de Sauleuvre.

Este corrimiento debió tener lugar en el último verano, pero dificultades surgidas entre la empresa constructora y la Compañía concesionaria, dieron lugar á que aquélla suspendiese los trabajos, y ésta para no sufrir los trabajos de una explotación imposible se resolviera á terminar las obras por su cuenta y realizar el lanzamiento del tramo metálico.

Dirigieron la operación —que resultó admirablemente efectuada— los ingenieros señores Guenís, Basinski, Moreno Osorio y Acedo.

Numerosas gentes de los pueblos próximos á Vadollano presenciaron las obras, dando muestras de gran entusiasmo.

El viaducto del Salado es una obra de utilidad extraordinaria.

Por las obras importantes que hay en el proyecto se comprende la dificultad que la Compañía ha tenido que vencer para salvar su finca, lo cual no se ha podido realizar sin el concurso del Estado.

Es una obra que honra á los que la han iniciado y pone muy alto el nombre de los que la llevan á feliz término.

Dos locomotoras, las que anunciarán los nuevos progresos de la civilización en la provincia de Almería, llevará, á través de los campos, dos nombres que serán bendecidos por aquellos naturales: *Figuerola*; *Ivo Bosch*.

Los que han dado vida á un proyecto ansiosamente esperado.

Efemérides gloriosas

Heróica defensa de Chiloe

19 DE ENERO DE 1826

Al caer en poder de los insurrectos chilenos la plaza de Valdivia, capital de la Araucania, donde se había refugiado el brigadier Sanchez con algunas tropas después del desastre Maipú Chile quedó por completo en poder de los insurgentes, excepción hecha de la isla de Chiloe, cuyos habitantes continuaban fieles á España y eran decididos entusiastas de la dominación española.

Como era lógico, tan luego evacuaron por completo las tropas españolas el terriorio de la naciente república, los chilenos intentaron la conquista de Chiloe, y para llevar á efecto sus planes el almirante lord Cochrane embarcó en el bergantín *Intrépido*, goleta *Moctezuma* y transporte *Dolóres* las tropas del mayor Miller desembarcando en la playa de la Corona y dirigiéndose inmediatamente á atacar el fuerte de San Miguel de Ahuí; pero la presteza con que acudió el general Quintanilla, gobernador de Chiloe, con algunas fuerzas, obligó á los republicanos á desistir da sus propósitos y á reembarcarse.

Algunos años después, el 22 de Marzo de 1824, se presentaron nuevamente los chilenos en aguas de la ambicionada isla, esta vez mandados por el director supremo de la república, general Freise, con cinco buques de guerra y cuatro transportes, verificando el desembarco en el puerto de San Carlos.

El animoso Quintanilla, alentado por amor que demostraban á España los naturales, y por el excelente espíritu que reinaba entre sus tropas, á pesar de las privaciones y sufrimientos que experimentaban, decidió pelear hasta morir; y tan bizarro fué el comportamiento de sus tropas y tan acertado su plan de ataque, que al fin los chilenos se vieron precisados á reembarcarse, con pérdida de 500 hombres y una goleta de 30 cañones.

Como era de esperar, dado el abandono en que tenía á Chiloe el gobierno de España y las facilidades que para asediar la isla poseían los chilenos, esta pasó al fin á la soberanía de Chile, después de haberse defendido tenazmente durante nueve años, viniendo á hacer más fácil aquella empresa un suceso imprevisto y hartamente desgraciado para nosotros.

Al perder los nuestros la batalla de Ayacucho, cuya consecuencia fué el tratado que ponía término á la dominación española en el continente americano, salieron del Perú los que hasta entonces habían peleado por la soberanía de España, unos con dirección á la Península, otros a posesiones españolas.

Entre los que se dirigieron á estas contábanse el navío *Asia* los bergantines *Aquiles* y *Constante* y el transporte *Clarington*, que se hicieron á la vela en Quilca el 5 de Enero de 1825 con rumbo á Filipinas, mandados por el capitán de navío D. Enrique Guruceta. Estas fuerzas llegaron á las Marianas en los primeros días de Marzo, y al reanudar la marcha se sublevó la tripulación del mencionado navío, conducta que imitaron los de las restantes naves, terminando por obligar á sus jefes y oficiales á desembarcar, haciendo entonces rumbo á las Américas; y cuando llegaron á estas entregaron los barcos á la república de Chile, quien vió reforzadas sus fuerzas de mar de modo tan imprevisto.

Envalentonados los chilenos con tal hecho y apoyándose en la «Capitulación de Ayacucho» intimaron varias veces á Quintanilla la rendición de Chiloe; y como despreciara todas ellas el 8 de Enero de 1826 se presentaron en la boca del puerto de San Carlos seis buques de guerra y cuatro transportes con 3000 hombres de desembarco. Forzaron la entrada y echaron á tierra la gente sin librar combate con las tropas españolas. Estas ante la superioridad numérica del enemigo, se retiraron á las alturas de Vellavista y más tarde al interior de la isla donde sufrieron todo género de penalidades, tanto que debido á esto y á que las fuerzas habían quedado en cuadro por las deserciones y por las enfermedades, resolvieron entrar en sus negociaciones con los chilenos, á las cuales puso término una capitulación honrosa.

Alfonso II de Asturias recobra el castillo de Santa Cristina

20 DE ENERO DE 838

Un musulman travieso y codicioso, Mohamed-ben-Abdelgebir, que en Mérida se sublevó contra el emir cordobés, fué acogido y respetado al huir de la persecución que el gobierno central de Córdoba le hacía, en los Estados de Alfonso II de Asturias.

Pagando con una perfidia el generoso amparo que á él y á los rebeldes que le seguían le otorgó el soberano astur, tomó por sorpresa con su gente el castillo de Santa Cristina.

Enterado el monarca cristiano de la conducta del muslin, llamó á sus principales capitanes y ardiendo en deseos de castigar semejante artería les dijo:

—Reunid enseguida mis tropas, con cuanto se necesita para una campaña y disponeros á seguirme.

Con gran prisa se preparó todo, y el rey al frente de su ejército, se encaminó á rescatar el castillo; en él estaba Mohamed, quien con los suyos hizo una defensa desesperada, aunque inútil, pues la fortaleza quedó por Alfonso, que después obligó á los mahometanos á librar batalla; la victoria de ésta también correspondió á los cristianos. Los contrarios sucumbieron en número crecidísimo, y Mahomed-ben-Abdelgebir pagó con la vida su alevosía.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

El fin del mundo

El autor del «Almanaque Profético», el caballeroso Rodolfo Folb, especie de «verdadero zaragozano», que anda por esos mundos de Dios, anuncia para el día 13—¡13 había de ser!—de Noviembre del corriente año, el choque de nuestro planeta con un cometa monstruoso, cuya enorme cola nos envolverá totalmente, incendiará la atmósfera y descargará sobre los habitantes de la tierra una miriada de bólidos incandescentes.

La destrucción de la humanidad se efectuará en tres tiempos como la antigua carga elemental: primero, por asfixia; segundo, por combustión, y tercero, por la lluvia de bólidos, ésta á beneficio de los que se hallan salvado de las dos «plagas» anteriores. La «espesa» capa de bólidos que caerá sobre nosotros servirá de losa sepulcral, única digna de tan vasto cementerio.

En realidad, la perspectiva no tiene nada de agradable, si se toma al pie de la letra el «programa» expuesto; pero respiremos, la «profecía» del zaragozano Falb no merece tomarse en serio.

Calculen nuestros lectores que importancia puede tener el tal cometa, cuando los astrónomos aseguran que en el espacio explorado por ellos existen la friolera de *setenta y cuatro millares de millones* de cometas y que estos 74.000.000.000 de cuerpos errantes, marchan con una velocidad de 150.080 kilómetros por hora.

La cola del cometa que *hoy nos amenaza* tiene algunos millones de kilómetros de largo, es decir, una extensión aproximada al diámetro del sol multiplicada por 140.

Es muy natural y lógico que estos *galops* siderales nos preocupen un tanto; más los señores astrónomos que vigilan y observan atentamente lo que en el *cielo* pasa, nos tranquilizan en absoluto respecto de la importancia que para nosotros puede tener el pronóstico de Falb.

Según esos sabios, el cometa que hará su aparición el 13 de Noviembre es un antiguo conocido de nuestro planeta, al que visita de treinta en treinta años, y no representa peligro alguno para la humanidad, antes al contrario, nos proporcionará un agradabilísimo espectáculo durante la noche del 13 al 14 del referido mes, en la cual la atmósfera semejará un formidable incendio y el horizonte aparecerá estriado por millares y millares de surcos fugitivos y flamígeros.

Para mayor tranquilidad de nuestros lectores, vamos á transcribir la nota oficiosa que el astrónomo inglés Mr. Foerster hizo publicar en los periódicos del Reino Unido, y la cual nota dice así:

«A consecuencia de algunas afirmaciones imprudentes y mal interpretadas, hay muchas personas que creen, como artículo de fe, que el fin del mundo está fijado «definitivamente» para el día 13 de Noviembre de 1899.

Lo que dió origen á este error es el hecho de que en aquellos días atravesará la tierra por un verdadero enjambre de pequeños asteroides, suceso ya registrado en 1799, 1833 y 1866.

Este fenómeno, previsto y anunciado por todos los Observatorios del mundo, no debe producir inquietudes de ningún género.»

Podemos, por lo tanto, continuar tranquilos y esperar descansados á que llegue el 13 de Noviembre.

Mercados

LOGROÑO

Trigo de 48 á 50 reales fanega.
Cebada de 23 á 24.
Centeno de 32 á 36.
Maíz á 32,
Avena de 15 á 17.
Harina de 169 á 180 los 100 kilogramos.
Alubias: Del riñón, de 84 á 88 reales fanega.
Idem del país, de 68 á 70.
Caparrones, de 80 á 84.
Habas: Duras, de 32 á 34.
Idem blandas, de 40 á 44.
Arvejones, á 36.
Vinos sin consumos de 10 á 12 reales la cántara.
Aceite de 58 á 60.
Patatas de 4 á 5 reales la arroba.

LORCA

Trigo á 14 reales la arroba.
Maíz, á 27 y 28.
Cebada á 20 y 21.

MALAGA

Trigo de primera de 61 á 63 reales la fanega.
Idem de segunda de 59 á 61.
Cebada del país de 22 á 23.
Maíz de 41 á 42.
Alpiste de 50 á 72.
Arroz de 35 á 36.
Garbanzos de 60 á 120 reales la fanega, según clases.
Habas mazaganas de 38 á 40.
Idem menudas de 41 á 42.
Vinos: blanco seco de 36 á 40 reales la arroba.
Idem lágrima de 40 á 44.
Idem dulce color de 42 á 46.
Acéites: claro añejo á 36 reales la arroba.
Idem nuevo á 35.

MARTOS

Trigo de 14'25 á 14'50 pesetas la fanega.
Cebada de 4'75 á 5.
Yeros á 7.
Escaña, á 3,75.
Alpiste á 11.
Harina, á 4'50 pesetas la arroba.
Garbanzos, á 20 pesetas la fanega.
Habas de 7'50 á 8.
Anís, á 17'50.
Aceite á 10 pesetas arroba de 27 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo 49 reales fanega, centeno de 29 á 31, cebada de 23 á 24, algarroba 32 á 33, avena 16 á 17.

Harina de 19 á 21,50 reales arroba, salvado de 12 á 16 reales fanega.

Garbanzos de 80 á 180 reales fanega, guisantes de 34 á 36, muelas de 42 á 46.

Vinos de 16 á 20 reales cántara, vinagre de 12 á 16.

Aceite de 43 á 44,50 reales arroba.

Ganados: carneros de 65 á 80 reales uno, ovejas de 50 á 70, corderos de 34 á 60, cerdos en vivo á 56 reales arroba, idem en canal de 64 á 66.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 17	Del 18
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A de 500 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 9
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 7	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	65 10	65
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0|0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	106 00	105 75
Idem al 4 0|0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 50	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	60 00	»
París, vista	39 00	37 5

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al d a, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: las condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es qué cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

50 CÉNTIMOS CAJA — Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50 CÉNTIMOS

Venta en Alicante: Sr. RUIZ, Infanta, 35.—En Villena: SR. GINER.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.



GRAN DEPÓSITO

TIENDA DE LA MARTA

GUANO MARCA LA NOGUERA

DE LOS

SRES. NOGUERA HERMANOS Y COMP. VALENCIA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25 por 100. —Sulfato de Potasa, de cero á 4 por 100.

Cantidades de guano que aproximadamente, deben echarse á la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

UNICO DEPOSITARIO EN ALCOY

JOSÉ SEGURA PASTOR

TIENDA DE

CALLE DE POLAVIEJA, 25

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque; vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»